



## CONVOCATORIA

### SERVICIO: ASESORÍA TÉCNICA EN COORDINACIÓN CON LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y LOS DEMÁS SECTORES DEL PODER EJECUTIVO PARA LA ALTA DIRECCIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

**a) Identificación y Domicilio del MEM**

Ministerio de Energía y Minas, situado en Av. Las Artes N° 260 San Borja – Lima (Altura de la cuadra 28 de la Av. Aviación).

**b) N° del Proceso de Selección**

Proceso de Selección N° 057 / CAS – Alta Dirección del Ministerio de Energía y Minas.

**c) El Proceso de Selección se realizará en la modalidad de CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS**

**d) Descripción del Servicio a realizar:**

El servicio implicará las siguientes actividades:

- Elaborar Informes legales, así como absolver verbalmente o por escrito las consultas que se formulen sobre el procedimiento, trámite y suscripción de dispositivos normativos del MEM que requieran refrendo sectorial o aprobación por parte del Presidente de la República.
- Apoyar a la Alta Dirección en el trámite y firma de dispositivos normativos (Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, proyectos de Ley) que requieran coordinación con la Secretaría del Consejo de Ministros o diversas instancias sectoriales.
- Coordinar con la Oficina General de Asesoría Jurídica del MEM los aspectos vinculados al trámite, firma y publicación de dispositivos normativos sectoriales emitidos por el Presidente de la República o que cuenten con el refrendo de la Presidencia del Consejo de Ministros u otros Ministerios.
- Otras actividades que le sean asignadas por la Alta Dirección.

**e) Plazo de Contratación:**

Desde el día siguiente de su suscripción hasta el 31 de diciembre del 2009.

**f) Lugar y Forma que se realizará la inscripción de los postulantes**

- La documentación será presentado a mesa de partes (Trámite Documentario) del Ministerio de Energía y Minas (Av. Las Artes N° 260, San Borja), adjuntando debidamente la SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN y anexos adjuntos, dirigido a la Oficina de Personal, en sobre cerrado indicando el servicio a que esta postulando, el postulante a cambio recibirá un talón de Constancia de Inscripción.
- El Currículum deberá estar debidamente firmado y tiene carácter de Declaración Jurada para todos los efectos legales.



- Documentos que debe presentar el postulante para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos para participar en el proceso.
  - Currículum Vitae documentado
  - Copia de Certificados de Estudios Profesionales o Técnicos (Títulos, colegiaturas, constancias de trabajos anteriores, otros).
  - Copia de Documento Nacional de Identidad
  - El postulante deberá tener en cuenta los requisitos mínimos, competencias y el perfil señalados en los términos de la convocatoria.

**g) Calendario de Proceso de Selección:**

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria en el Portal Web Institucional y Paneles Informativos	Del 20 de octubre al 26 de octubre
Evaluación Curricular	27 de octubre
Publicación de seleccionados aptos al proceso y para entrevista	27 de octubre
Entrevista Personal	28 de octubre
Publicación del postulante seleccionado	29 de octubre
Suscripción y Registro de Contrato	30 de octubre

**h) Descripción de los requisitos mínimos para postular y las competencias del cargo al cual postula.**

La Alta Dirección del Ministerio de Energía y Minas, requiere la contratación de un Profesional con Título de Abogado para realizar el servicio de Asesoría Técnica en Coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros, la Secretaría del Consejo de Ministros y los demás Sectores del Poder Ejecutivo.

**i) Descripción del Perfil que deben cumplir los postulantes**

Se requiere el siguiente perfil profesional que deberá tener la persona que va a prestar el servicio:

- Título Profesional de Abogado.
- Amplio conocimiento de la Administración Pública.
- Experiencia en cargo Directivo de la Administración Pública.
- Experiencia en gestión pública, no menor de tres (03) años en cargos de confianza, vinculados a la Administración Pública.
- Confidencialidad respecto a las tareas encomendadas.
- Disponibilidad inmediata.